

# 8 de noviembre de 2022, Elecciones del Consejo de Educación de San Francisco

## Requisitos de elegibilidad

Si usted no es ciudadano de Estados Unidos, debe cumplir todos los requisitos de abajo para poder inscribirse y votar en las Elecciones del Consejo de Educación del 8 de noviembre de 2022.



Vivir en San Francisco



No haber sido declarado por un tribunal como mentalmente incompetente para votar



Tener por lo menos 18 años cumplidos al 8 de noviembre de 2022



No estar en una prisión estatal o federal por haber cometido un delito grave



Ser padre, madre, tutor legal o cuidador de un menor de 19 años que vive en San Francisco (esto queda determinado en el Código Familiar de California §6550-6552)

## Pasos para participar

Para participar en las Elecciones del Consejo de Educación del 8 de noviembre de 2022, complete los pasos de abajo. Para más información, visite [sfelections.org/NCV](https://sfelections.org/NCV) o llame al Departamento de Elecciones.

**1** Revisar el aviso importante y los requisitos de elegibilidad que aparecen en este cartel.

**3** Leer la Libreta de Información para los Electores que recibirá por correo a principios de octubre para tener más información sobre cómo votar en las Elecciones del Consejo de Educación.

**2** Llenar una solicitud de inscripción electoral para personas sin ciudadanía y devolverla al Departamento de Elecciones por correo o en persona a más tardar el 24 de octubre de 2022.

**4** Decidir cómo votar: por correo o en persona, en un lugar de votación o en el Centro de Votación del Ayuntamiento (City Hall).

## AVISO IMPORTANTE PARA PERSONAS QUE NO SON CIUDADANAS DE ESTADOS UNIDOS

Cualquier información que usted proporcione al Departamento de Elecciones, incluso su nombre y dirección, podría ser obtenida por Inmigración y Control de Aduanas (Immigration and Customs Enforcement, o ICE, por sus siglas en inglés) y otras agencias, organizaciones y personas. Además, si usted solicita la naturalización, se le preguntará si alguna vez se ha inscrito para votar o ha votado en elecciones federales, estatales o locales en Estados Unidos. Tal vez quiera consultar con un abogado de inmigración, una organización que proteja los derechos de los inmigrantes u otra fuente experta en el tema antes de dar cualquier tipo de información personal al Departamento de Elecciones y antes de inscribirse para votar en las Elecciones del Consejo de Educación de San Francisco. Puede encontrar una lista de organizaciones sin fines de lucro que se especializan en proteger los derechos de los inmigrantes en [sfelections.org](https://sfelections.org).